



**SESIÓN 2010/17 EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE
FECHA 21 DE ABRIL DE 2010.- PRIMERA CONVOCATORIA.-**

SRES. ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE
D. José Alberto Armijo Navas

CONCEJALES:
D^ª Isabel M^ª Sánchez Navarro
D^ª Emma Louise Hall
D. José Miguel Jimena Ortega
D^ª Rosario Villasclaras Martín
D. José Alberto Tomé Rivas

SECRETARIO:
Benedicto Carrión García

INTERVENTOR :
D. José Luis Fernández Casado

En la Villa de Nerja (Málaga), siendo las 10:30 horas del día 21 de abril de 2010, y en su Casa Consistorial, se reúnen bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. José Alberto Armijo Navas los Concejales reseñados al margen, asistidos por el Secretario General de la Corporación, D. Benedicto Carrión García y del Interventor D. José Luis Fernández Casado, al objeto de celebrar la sesión extraordinaria convocada para dicho día en primera convocatoria para tratar y resolver los asuntos comprendidos en el Orden del Día notificado al efecto.

Excusaron su falta de asistencia los Concejales Sra. Quintero Moreno y Méndez Hermant.

“1º.-MOCION CONJUNTA, ALCALDE Y CONCEJALA DELEGADA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, DE CONDOLENCIAS POR EL FALLECIMIENTO DE D. ª MARIA LUISA DIEZ-CANEDO, HIJA ADOPTIVA DE NERJA.- A continuación se da lectura a la siguiente Moción, donde consta:

“María Luisa Díez-Canedo, viuda de Francisco Giner de los Ríos Morales, falleció hoy, 19 de abril de 2010 en su casa de la Calle Hernando de Carabeo, de Nerja, a la edad de 94 años.

Hija de don Enrique Díez-Canedo, diplomático y crítico, fallecido en Méjico. Ejerció como traductora y bibliotecaria. Con su esposo vivió en la casa familiar de Nerja, donde Francisco Giner veraneaba desde niño, desde su vuelta a España en 1975, primero de forma intermitente entre muchos viajes internacionales, luego, a partir de 1983, permanentemente dedicados a organizar su material inédito, su gran biblioteca y sus muchos papeles, entre lo que destacan el gran epistolario que mantuvo con intelectuales, poetas de la generación del 27 y escritores del exilio, que ahora están en Málaga.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA
Secretaría General

En su casa de Carabeo recibieron la visita de poetas, pintores, editores y personalidades de la cultura, como el ministro francés Jack Lang, o el premio Nobel de literatura Octavio Paz. El Ayuntamiento de Nerja por unanimidad, en sesión plenaria de 4 de febrero de 1987, acuerda nombrarlos hijos adoptivos de Nerja.

Por lo anteriormente expuesto es por lo que proponemos a la Junta de Gobierno Local adopte el siguiente acuerdo:

- Manifestar el más sentido pésame de la Corporación Municipal por el fallecimiento de doña María Luisa Díez-Canedo, Hija Adoptiva de Nerja, y trasladar estas condolencias a sus familiares por tan sentida pérdida.”

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda:

Dar su aprobación a la Moción anteriormente transcrita.”

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Alcalde-Presidente levantó la sesión, siendo las once horas del día 21 de Abril de 2010, de todo lo cual como Secretario, doy fe.

Vº Bº
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,

-José Alberto Armijo Navas-

-Benedicto Carrión García-